

# **Violencia juvenil: realidad actual y factores psicológicos implicados.**

Dr. D. Antonio Andrés Pueyo<sup>1</sup>

(GEAV)

Grupo de Estudios Avanzados en Violencia

Dep. de Personalidad

Facultad de Psicología - Universidad de Barcelona

## Introducción

En nuestra sociedad cambiante y ajetreada, pero a la vez feliz y satisfecha, al menos esta es la opinión mayoritaria de los jóvenes<sup>2</sup>, la combinación de los términos "violencia" y "juventud" nos produce una sensación relativamente incómoda. Pensamos, casi automáticamente, en que los jóvenes son más violentos cada día, que lo son más que los adultos debido a su inmadurez, su estilo de vida, su inconformismo, etc.. Estos pensamientos por sí solos nos intranquilizan pero aún más si consideramos que los jóvenes de hoy serán los adultos del mañana. Violencia y juventud son términos frecuentemente asociados en muchos contextos: política, educación,

---

<sup>1</sup> [andrespueyo@ub.edu](mailto:andrespueyo@ub.edu) ( Proyecto MCYT- SEC2001-3821-C05-01)

[www.ub.edu/personal/violencestudies.htm](http://www.ub.edu/personal/violencestudies.htm)

<sup>2</sup> Los y las jóvenes no manifiestan grandes preocupaciones vitales, su grado de optimismo y felicidad ante la vida es alto. Perciben pocos problemas y su estado de bienestar se basa en las relaciones interpersonales, tanto familiares como de amistad. (Informe sobre la situación de la juventud española INJUVE 2004).

justicia, etc.. Esta asociación la justificamos por lo que "vemos" diariamente en los medios de comunicación y también "creemos" ver en nuestro entorno inmediato. La violencia se encuentra en casi todos los ámbitos de la vida de los jóvenes: la escuela, el ocio, la familia, el trabajo y también en las relaciones interpersonales, en la vida comunitaria y en la salud. La violencia juvenil aparece en las múltiples riñas que se producen en las zonas de ocio, en las conductas agresivas que acompañan al tráfico y consumo de drogas, en el fenómeno de la violencia escolar, en los actos vandálicos de los fines de semana, en las peleas entre bandas juveniles, en los acosos sexuales entre jóvenes y hasta en los, escasos pero graves, asesinatos (muchos de ellos brutales) de los que son autores chicos menores de 18 o, a veces de 16 años. Nos vienen a la memoria casos de violencia juvenil extrema. El llamado "crimen de la katana" en Murcia (2000), el "crimen de la Villa Olímpica" de Barcelona (2000), el asesinato de Clara, una estudiante, a manos de dos compañeras del instituto, en San Fernando, Cádiz (2000), o el más reciente y cruel agresión sexual, con posterior asesinato, de Sandra Palo en Madrid por un grupo de jóvenes y menores de edad penal (2004). Estos son algunos de los graves crímenes acaecidos en España en los últimos 10 años y cometidos por jóvenes. Pero también desde el extranjero nos golpean todavía en la memoria hechos gravísimos, como el caso de James Bulger, un niño de dos años secuestrado en un Centro Comercial de Liverpool (UK) y posteriormente asesinado por otros dos niños de 9 y 10 años, en 1993, o el caso de los asesinatos en masa dentro de institutos de educación secundaria como los de Ehrfurt (Alemania) en 2001 y el de la escuela de Columbine (Colorado, USA) en 1999. Sin duda esta memoria breve nos ofrece una imagen de violencia juvenil extrema, infrecuente pero de gran impacto en la opinión pública.

Pero, ¿qué imagen tenemos de la violencia juvenil? ¿son los jóvenes

más violentos que los adultos? ¿los jóvenes violentos serán indefectiblemente adultos violentos?, ¿está aumentando la violencia juvenil? ¿está disminuyendo?, ¿por qué en sociedades del bienestar, como la nuestra, la violencia juvenil se vive como un grave problema?, ¿lo es?... Estas y otras preguntas similares surgen ante el problema de la violencia juvenil. En este trabajo vamos a acercarnos, brevemente, a algunos aspectos relevantes, en mi opinión, de la violencia juvenil. En primer lugar hablaremos de la extensión de este fenómeno hoy y después haremos referencia a las razones básicas que justifican ésta realidad centrándonos en las causas individuales y psicológicas que se encuentran detrás de la violencia juvenil.

El problema de la violencia juvenil ha sido abordado, sistemáticamente por la sociología, la criminología, la psicología y otras disciplinas jurídicas, ya que siempre ha llamado la atención de los estudiosos e interesados por los problemas sociales. Pero cada tradición utiliza una nomenclatura o terminología propia al referirse a la violencia juvenil y, al combinar sus aportaciones, surgen muchas dudas y confusiones que conviene aclarar para entenderla mejor. Los chinos dicen que para empezar a comprender bien las cosas conviene darles nombres correctos. Vamos a intentarlo con el binomio "violencia" y "juventud". La violencia es una estrategia que se utiliza para resolver conflictos y que tiene consecuencias dañinas para los otros (y a veces también para uno mismo). Las conductas violentas no son "instintivas" ni respuestas automáticas o involuntarias. En la violencia se implican conductas complejas, voluntarias y que tienen una finalidad que puede ser controlar a otros, obtener beneficios, etc.... Cada componente aislado de la estrategia violenta, lo que en propiedad llamamos conducta o acción violenta, tiene muchos determinantes en interacción y sus consecuencias pueden ser más graves de lo que su autor pretende y estar modulados por circunstancias agravantes o atenuantes. Estas acciones violentas

pueden incluir agresiones físicas, verbales o incluso desatenciones a personas necesitadas de ayuda como son los bebés, los enfermos o los ancianos. La mayoría de estas acciones tienen su consideración jurídico-penal y hacen que múltiples comportamientos violentos estén recogidos en los códigos penales o similares.

Antes de continuar hay que mencionar, con énfasis, que generalmente, cuando hablamos de "violencia juvenil" solemos considerar el papel activo, como agente, del joven en la violencia. Pocas veces pensamos, como de hecho es y no de forma marginal en cuanto a la prevalencia, que los jóvenes son tanto agresores como víctimas de la violencia juvenil. Los estudios de la OMS (2002) y del INJUVE (2003) indican, de forma contundente, que los jóvenes son también víctimas de la violencia, además de agresores. Hecha esta salvedad nos vamos a concentrar en el papel de agresores actores y responsables de la "violencia juvenil".

Para referirnos al fenómeno que nos ocupa, la violencia juvenil, a veces, utilizamos términos similares tales como: delincuencia juvenil y comportamiento antisocial juvenil. El primero hace referencia a una categoría legal que califica a un individuo, de edad inferior a los 18 años (en algunos casos a 21 años) que haya cometido una (más) acciones punibles definidas en el código penal o las leyes específicas aplicables a los menores. Por el contrario el concepto "comportamiento antisocial" hace referencia a determinadas acciones que, estén o no catalogadas en el código penal o legislaciones similares, son inapropiadas porque son lesivas y dañinas para la sociedad, sus miembros y hasta el para el propio actor de la conducta antisocial. En este grupo de comportamientos se incluyen comportamientos vandálicos, acoso en la escuela, agresiones a iguales, auto-lesiones, etc... No todos los comportamientos violentos son delito, ni tan siquiera merecen el calificativo de antisociales

(Romper una ventana en un autobús utilizando un martillo de emergencias, cuando no hay ninguna emergencia, es un comportamiento violento, pero cuando se hace para huir en caso de un accidente real, es un comportamiento socialmente aceptable), pero la mayoría se incluyen en la categoría de comportamientos antisociales. En resumen, cuando hablamos de violencia juvenil los tres términos anteriores se pueden considerar como sinónimos.

En aras a clarificar el significado de los términos proponemos la siguiente definición de violencia, "forma, modo o manera estratégica de enfrentarse a los problemas y conflictos sociales e interpersonales que se caracteriza por producir consecuencias dañinas y perjudiciales a terceros y/o sus bienes y pertenencias". Una excepción a esta definición la representa la llamada violencia auto-dirigida en forma de auto-lesiones y suicidio. Esta definición es aplicable a la ejercida (y sufrida) por los jóvenes. Además, abundando en la distinción entre violencia adulta y juvenil hay que considerar que ésta última incorpora un componente evolutivo, que hace referencia al tiempo, a lo largo del cual tanto se puede estabilizar la conducta violenta como incrementarse o desaparecer.

La violencia es algo más que un simple comportamiento instintivo, reactivo e imprevisto, la mayoría de las veces responde a una estrategia genérica dirigida a resolver un conflicto o problema, que a veces es creado (o ficticio) por el propio agresor. Es habitual confundir la agresión con la violencia, sin embargo en términos psicológicos, la violencia no se debe considerar simplemente una respuesta. La violencia implica un conjunto de respuestas y acciones encaminadas a una finalidad concreta que tiene consecuencias dañinas o lesivas hacia las personas, los animales y las cosas. Naturalmente que podemos analizar la estrategia violenta en sus componentes más simples: la violencia doméstica podemos

desmenuzarla en los componentes de: amenaza física, insultos, empujones, etc... y cada uno de estos elementos implica una acción o respuesta concreta, sin embargo la violencia es todo el conjunto de acciones (a veces de omisiones) organizado en el tiempo y con una finalidad de hacer daño o lesionar a otros (o a uno mismo). Podemos discutir si la persona que ejerce la violencia sobre otra quería hacer daño o simplemente dominar a la agredida, si era consciente de las consecuencias, si lo hizo con total resolución o se "dejo llevar" por la ira, etc.. en cualquier caso es conveniente distinguir entre violencia y agresión.

En este trabajo analizaremos los factores individuales que están relacionados con la llamada "violencia juvenil", la violencia que producen y sufren, casi simultáneamente y en un porcentaje similar, los individuos que en nuestras sociedades occidentales se sitúan en el rango de edad que va desde los 10 a los 29 años. Somos conscientes que este rango de edad es, desde un punto de vista psicológico y social, un rango demasiado amplio, marcado por la enorme variación que se observa comparando un pre-adolescente de 12 años con un adulto-joven de 28 años, pero en cualquier caso este rango es el que la OMS define para estudiar la violencia juvenil.

La juventud hoy se caracteriza por ser un grupo social muy importante, al menos, estadísticamente ya que representa el 22,4% de la población española actual (censo de los que tienen entre 15 y 29 años del año 2001, si bien se prevé que en el 2010 este porcentaje se reduzca al 15%). Los jóvenes actualmente retrasan su incorporación al mercado laboral, alargan su periodo formativo y abandonan tardíamente el domicilio paterno y por tanto, la independencia personal (elemento central del paso a convertirse en adultos) es muy tardía. ¿pero cual es el rango de edad que delimita la juventud?. Actualmente hay una extendida tendencia a alargar, casi

de forma indefinida, el periodo de la juventud. Así muchos chicos y chicas con más de 30 y 35 años todavía son considerados jóvenes, especialmente si aún no han formado una familia independiente. Esta extensión del concepto no es útil para comprender la realidad de fenómenos tales como la violencia juvenil. Conviene delimitar el significado de "joven" para entender la importancia de ciertos factores relevantes en la violencia juvenil. En nuestra opinión creemos que es bueno mantener dos criterios para referirnos a los límites etarios de la juventud. En un criterio amplio podemos decir que los jóvenes se sitúan entre los 12 y los 29 años mientras que en un criterio más riguroso podríamos situar los límites entre los 14 y los 25 años.

De hecho dentro de este gran grupo que representan los "jóvenes" tenemos, al menos, cuatro grupos que son: de 10 a 14 (pre-adolescentes), de 15 a 18 (adolescentes) de 18 a 24 (jóvenes) y de 25 a 29 (adultos-jóvenes). Estas divisiones no son precisas ya que, también, la pertenencia al sexo masculino o femenino imponen cambios en los límites etarios. En cualquier caso un individuo pertenece a un grupo de edad u otro en función de su estado de maduración y desarrollo psicológico y no se debe atender únicamente a su edad cronológica para ubicarlo en un grupo u otro. Hay que reseñar que, a pesar de esta consideración de los límites de lo que es "juventud", en ella acontecen los períodos del desarrollo personal más trascendentes en relación con la conducta violenta y delictiva.

Como hemos dicho la violencia surge como una estrategia de resolución de conflictos y los jóvenes, por su estatus madurativo y en desarrollo, se enfrentan, con una experiencia limitada, a conflictos variados. No es extraño que en numerosas situaciones se presente la violencia. Consideremos que cambios vitales y sociales acontecen a lo largo del proceso de maduración, propio de la juventud, en cuanto

que período de importantes cambios individuales y sociales. Veamos un listado de problemas que los jóvenes tienen con motivo de su proceso de convertirse en adultos: cambios de vivienda/residencia, cambios en su salud, formación de red de amigos y de pareja, dejar los estudios e iniciar una profesión o empleo, utilización de coche o moto para su autonomía personal, cambios en los hábitos de ocio y el entretenimiento, nuevas actividades sociales, gestión del dinero y afrontamiento a nuevas responsabilidades financieras, inserción completa en el mundo del consumo.... Muchos cambios, muchos problemas, muchos retos y por tanto muchos riesgos de conflictividad y, por ende, de violencia. Podemos decir que los problemas a los que se enfrentan los jóvenes están directamente relacionados con la satisfacción de sus necesidades (como en los adultos), que como hemos visto, son muy importantes, pero además los jóvenes, a diferencia de los adultos, se enfrentan a estas necesidades con dos handicaps importantes: la relativa escasez de recursos que disponen los jóvenes para hacer frente a las necesidades y la falta de experiencia que tienen para resolver los problemas que, por motivos de su edad, son nuevos para ellos. Naturalmente que tienen algunas ventajas, propias de su edad también, pero no olvidemos que estas limitaciones pueden facilitar la aparición de estrategias inadecuadas socialmente para resolver los problemas.

Los jóvenes por su situación, siguiendo el argumento anterior de las necesidades y recursos, son los individuos que tienen más razones para ser violentos. Según el detective Poirot, se cumple que: tienen medios (fuerza, capacidades mentales, etc...) oportunidades (ocio, falta de supervisión, pocas responsabilidades,...) y motivos (necesidades) que justifican el porqué estos individuos tienen mayores probabilidades de comportarse más violentamente que los adultos. Los estudios longitudinales indican que los adolescentes, casi todos ellos en algún momento, realizan conductas anti-normativas y

violentas, pero solamente una pequeña proporción de ellos (un 6%) se convierten en agresores o violentos persistentes. Estas carreras "violentas" se constatan a los 12-13 años y se continúan más allá de los 17 y 18 años (Fonagy, 2003).

Dado que los conflictos surgen en casi todas las interacciones que los individuos humanos tienen a lo largo de su vida, con otros individuos, con las organizaciones y los sistemas sociales, la violencia puede aparecer en todos y cada uno de los momentos del desarrollo vital en relación con todos sus interlocutores: padres, iguales, maestros, parejas, grupos, entidades, etc.... de ahí que la violencia aparezca con múltiples formatos y tipos. Lo que une a todos estos tipos es que son las personas quienes la ejercen y que siempre tienen una finalidad más o menos patente y consciente por parte del agresor.

Hemos visto que la violencia juvenil tiene varias acepciones aunque aparentemente tienen un significado unívoco y que todos comprendemos en el lenguaje cotidiano. Pero cuando analizamos con más detalle el significado de la violencia juvenil, entonces, aparece en toda su magnitud la heterogeneidad de hechos que agrupa. En la violencia juvenil se incluyen actos violentos que realizan niños, menores, adolescentes, jóvenes y adultos-jóvenes. Así ¿supone lo mismo (o tiene los mismos determinantes y consecuencias) que un niño pegue a otro en el patio de un colegio de primaria o que un muchacho de 19 años, interno en un centro de menores, golpee a otro en el patio del centro?. Naturalmente que las diferencias son obvias pero ambas, en un sentido amplio, son fenómenos que se acogen a la etiqueta de "violencia juvenil".

¿El cómo y el cuánto de la violencia juvenil?

La violencia es un fenómeno natural y social, ya que en los humanos "social" y "natural" no son antónimos, como a veces se presentan,

sino que son conceptos superpuestos. Y esto es así porque la violencia surge en los conflictos habituales y de la vida cotidiana. En el caso de los jóvenes también sucede así. La violencia que sufren/producen los jóvenes se ve limitada, como es de esperar, a todos los entornos, contextos y situaciones donde viven y desarrollan su actividad cotidiana: familia, escuela, compañeros (pares o grupo de iguales), trabajo, ocio, etc.. Un estudio reciente ha estimado la distribución del uso del tiempo de los adolescentes españoles y los resultados muestran que éstos ocupan un 30% de su tiempo en la escuela, de un 30 a un 40% con la familia, un 25% en ocio y el resto en otras actividades diversas (trabajo,...). Estos datos nos indican que los adolescentes pasan entre un 55-60% de su tiempo con sus colegas y un 40-45% con la familia. En este sentido los conflictos que tienen están relacionados con: la familia, con los iguales y con la autoridad en un sentido amplio. Por tanto la violencia juvenil está relacionada con ésta distribución de la actividad social del individuo y con la dinámica propia de su desarrollo y maduración personal.

¿Cómo es y cuanta violencia hay entre los jóvenes?. En palabras de un experto reconocido internacionalmente, R.Löeber, "La conducta violenta de los jóvenes agrupa un amplio abanico de conductas de distinto tipo como por ejemplo, los robos, la violencia y el vandalismo, la piromanía, las mentiras, el absentismo escolar, las huidas de casa, y diversos tipos de agresión contra el entorno, las personas, los animales, etc., que suelen presentarse asociadas. Aunque es difícil conocer el porcentaje exacto de jóvenes con problemas de conducta antisocial, su prevalencia, de forma general, se sitúa entre un 4 y un 10%, siendo mucho mayor para determinadas conductas antisociales. La conducta antisocial se presenta a edades muy tempranas, tiende a la estabilidad a través del tiempo -desde la infancia hasta la adolescencia y la adultez-, y continúa a través de generaciones (Löeber, 1982). Para comprender

la realidad de la violencia juvenil es práctico utilizar unas categorías más funcionales y por ello distinguiremos cinco tipos de violencia juvenil: violencia escolar, familiar, grupal e interpersonal (incluyendo iguales y pareja). Quedaría un quinto grupo que calificaremos de "social o comunitaria" porque agrupa aquellas conductas violentas que no quedan bien acogidas en las categorías anteriores. Veamos los datos, a partir de múltiples fuentes de información, que se conocen de la prevalencia de la violencia juvenil para algunos tipos de violencia.

Los datos de prevalencia de la violencia juvenil se mueven entre dos polos: el de la baja fiabilidad de las estadísticas oficiales (provocados por muchas causas entre ellas el problema de delimitar con precisión el rango de edad que incluyen a los "jóvenes") y el de la casi segura consideración de que la violencia grave y muy grave se conoce con bastante precisión. Así pues podemos decir que la violencia grave y muy grave en los países occidentales protagonizada por jóvenes (entre 14 y 21 años) ha aumentado considerablemente (Rutter et al. 2000). Por ejemplo en la mayoría de países europeos y en los USA, los homicidios, las agresiones físicas con graves consecuencias para la víctima, los delitos sexuales violentos y los hechos violentos protagonizados por grupos de jóvenes aumentaron claramente entre los años 80 y mediados de los 90. Se llamó a este fenómeno "epidemia de la violencia". Es necesario destacar que este aumento no es homogéneo para todos los tipos de violencia ni para todos los rangos de edad. Así mientras que en los menores (hasta 18 años) se observan importantes incrementos de conductas violentas entre 1996 y 2003 en Alemania, este patrón es distinto para el rango de edad entre 21 y 25 años donde el incremento no es tan notable. Frente a la "epidemia" de los años 80 y 90, parece ser que actualmente estamos en un período de relativa estabilidad de la violencia juvenil, al menos es lo que reflejan las estadísticas policiales de los países

Europeos (Pfeiffer, 2004). ¿Qué pasa en España?. Pfeiffer en una reunión celebrada en Valencia y organizada por el Centro Reina Sofía para el estudio de la Violencia, nos dice que, entre 1998 y 2001 y para menores (entre 14 y 18 años), con datos obtenidos de la Policía, la tasa de violencia juvenil es: para atracos con violencia, en torno a 60 por 100.000 detenciones, para homicidios (aproximadamente) el 3 por 100.000, para delitos sexuales de 5 por 100.000 y para agresiones físicas graves de un 12 por 100.000 (detenciones). En estos años la incidencia de los homicidios y agresiones físicas parecen estables, la de delitos sexuales ha descendido y la de atracos violentos ha aumentado considerablemente. En lo que hace referencia a violencia grupal, en la década de los años 90 se observó un aumento relevante para disminuir en esta primera década del siglo XXI (Scandroglio et al 2004). Los datos anteriores, procedentes de detenciones policiales, al igual que los provenientes de fuentes judiciales, son imprecisos e incompletos en todo el rango leve o medio de la violencia juvenil pero no en la violencia grave y muy grave. Presentan la siguiente imagen: desde inicios del 2000 parece que se ha frenado la llamada "epidemia de violencia juvenil" de los años 80 y 90.

Esta información se puede completar, en aras a tener una imagen más cercana a la realidad de la violencia juvenil, incorporando informaciones de las encuestas de víctimas y los auto-informes de comportamientos antisociales juveniles. A partir de estos datos sabemos que, por ejemplo, la violencia grupal actualmente implica, en España, a un 11% de los jóvenes que declaran haberse implicado en peleas callejeras, enfrentamientos con otros grupos rivales, etc.. También en otros tipos de violencia los auto-informes son relevantes. Así, por ejemplo, la violencia escolar (incluyendo agresiones físicas, acoso sexual, agresiones verbales y otras formas de violencia menor...) puede oscilar entre un 0,5 y un 35%. Los auto-informes de

conductas antisociales como, por ejemplo haber "realizado alguna vez" cosas como, robar un vehículo, agredir físicamente a un desconocido o robar una cartera/bolso, muestran incidencias tales como, respectivamente, 1,7%, 6% y 2%. Vamos a ver algunos detalles más de la prevalencia.

Los porcentajes de maltrato y acoso entre escolares varían de escuela a escuela, (y también dependen del punto de corte a partir del que se evalúa la frecuencia de maltrato). En general, y en términos globales suele señalarse en torno a un 15% tanto en las escuelas de primaria como de secundaria. Este porcentaje representa uno de cada siete alumnos. Aproximadamente un 9% suelen ser víctimas y aproximadamente un 7% maltratan a otros estudiantes de forma regular. Un 1,6% de estos estudiantes son tanto maltratadores como maltratados. Aunque la incidencia declina con la edad, la naturaleza de estas conductas entre los alumnos más mayores puede ser muy grave. Al respecto, existe un 15% aproximado de reducción de estas conductas cada año. Sin embargo, la severidad de las mismas no decrece, a menos que se realice una intervención específica para ello. De acuerdo con los estudios llevados a cabo en las escuelas los picos de edad para estar en una situación de maltrato y acoso de esta naturaleza están entre los 7 y los 13-14 años.

Los estudios de auto-informe de comportamientos antisociales, (es decir la declaración "libre y anónima" que se registra de forma protocolizada y con garantías de fiabilidad) que persiguen descubrir "la realidad escondida" de la conducta antisocial juvenil y que no recogen los informes policiales, judiciales o sociológicos, indican que la conducta antisocial es "normal, frecuente y habitual" entre los adolescentes, es un fenómeno normativo. Únicamente entre el 3% y el 34% de los adolescentes reportan no haber cometido ningún tipo de comportamiento antisocial. Estos datos provienen del

"International Study of Self-reported Delinquency" realizado en 13 países occidentales. La distribución de la conducta antisocial entre adolescentes y jóvenes es marcadamente sesgada y en ella se observa que un pequeño número de adolescentes reconocen haber cometido graves y variados comportamientos antisociales (todos ellos considerados delitos). En esta última categoría estarían situados los comportamientos más violentos y claramente delictivos (homicidios, violaciones, agresiones físicas, etc..). La mayoría reconoce haber realizado conductas antisociales menos graves (robos, intimidación, amenazas, etc...). D. Farrington, el criminólogo inglés más reconocido en esta disciplina, indica que entre un 5-6% de todos los delincuentes persistentes acumulan más de la mitad de los delitos. Es a estos delincuentes a los que no es difícil calificar, en cierto modo, de "psicopatológicos" ya que su comportamiento es extremadamente infrecuente, inhabitual y de consecuencias muy negativas para las personas y para el propio sujeto (Raine, 1993).

Además de las informaciones provenientes del mundo jurídico y policial y criminológico, para conocer la prevalencia de la violencia juvenil, hay otras aproximaciones que completan la anterior imagen. Así en una visión no-jurídica de la violencia juvenil, las instituciones sanitarias mundiales, como la OMS, consideran el tema de la violencia juvenil en clave "epidemiológica" tanto por su extensión como por sus efectos sobre la salud. Los efectos, especialmente en el caso de la violencia juvenil se califican de "devastadores". Esta epidemia afecta a los jóvenes en tanto que agresores, víctimas directas e indirectas y a través de estos efectos a sus familias, escuela y demás estamentos sociales. Al menos en los USA, la violencia juvenil adquirió dimensiones preocupantes en clave epidemiológica durante la década de los años 80. Desde 1993 ésta "epidemia" parece remitir y ha descendido sustancialmente (estos datos provienen de las encuestas de victimización, de los informes de

detenciones y condenas y de los registros de los servicios de urgencia hospitalarios). No obstante los auto-informes de comportamiento delictivo y violento obtenidos no muestran este descenso. En Europa el fenómeno, sin los repuntes de los USA, parece seguir un patrón similar de un pequeño aumento (a veces en períodos largos parece que una estabilización) que es similar al que sucede aquí en España. Quizás lo que más destaca es el incremento notable en la delincuencia violenta juvenil que en el resto de conductas delictivas, el retraso de la edad de culminación de la carrera delictiva de los jóvenes (de los 19 a los 23 años), la incorporación más precoz y la reducción de la diferencia entre chicos y chicas en cuanto a su conducta violenta (Rutter, et al. 2002). No obstante en España un reciente informe del INJUVE, elaborado por Comes y colaboradores (2003) indican que "la incidencia de los comportamientos agresivos y violentos en la juventud... no puede considerarse excesivamente alarmante.." (Comes, et al. 2003).

En el informe de la OMS sobre el estado mundial de las relaciones entre Violencia y Salud (*Violence and Health, World Report, WHO: 2002*) la violencia juvenil se identifica, en cuanto al rango de edad, como aquella en la que están implicados individuos entre los 10 y los 29 años de edad. Allí aparecen datos muy relevantes de tipo epidemiológico. En todos los países, los varones jóvenes son tanto los principales perpetradores como las principales víctimas de los homicidios. Se calcula que, en el año 2000, la violencia juvenil se cobró la vida de 199 000 jóvenes, lo que representa una tasa del 9,2 por 100 000. Las tasas más elevadas de homicidio juvenil se registran en África y América Latina, y las más bajas corresponden a Europa Occidental y algunas zonas de Asia y el Pacífico. Con la notable excepción de los Estados Unidos, la mayor parte de los países con tasas de homicidio juvenil superiores al 10 por 100 000 son países en desarrollo o países que están sumidos en la agitación del

cambio social y económico.

Se calcula que, por cada joven muerto a consecuencia de la violencia, entre 20 y 40 sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario. En algunos países, como Israel, Nueva Zelanda y Nicaragua, esta proporción es incluso más elevada. Algunos niños presentan problemas de comportamiento en la primera infancia que van derivando hacia formas más graves de agresión al entrar en la adolescencia y suelen persistir en la vida adulta. Sin embargo, la mayoría de los jóvenes que se comportan de forma violenta lo hacen durante periodos más limitados, en la adolescencia, y tras haber mostrado pocos o ningún signo de problemas de comportamiento durante la infancia. A menudo, estos jóvenes que sólo delinquen durante la adolescencia buscan emociones y es muy frecuente que cometan los actos violentos en compañía de un grupo de amigos. Los jóvenes tienden también a verse involucrados en una amplia gama de comportamientos antisociales, y cometen más delitos no violentos que violentos. Entre los jóvenes con comportamientos violentos y delictivos, la presencia de alcohol, drogas o armas aumenta las probabilidades de que la violencia lleve aparejadas lesiones o la muerte.

#### Determinantes psicológicos de la violencia juvenil

Comprender la violencia juvenil, como cualquier otro fenómeno social, requiere una combinación de "disección analítica" de los factores que la provocan y "una interpretación global" de los factores que, tratados individualmente han demostrado empíricamente, tener un papel destacado en la génesis, mantenimiento y causalidad inmediata del acto violento. Así si analizamos un homicidio cometido por un adolescente es ridículo pensar que la "causa" (la única, real y verdadera causa) es, por ejemplo el visionado sistemático de series

de televisión violentas, una reacción de celos, el haber sido maltratado por los padres o un deseo "de ser conocido públicamente" (razones como estas aparecen con frecuencia en los medios de comunicación). La realidad es mucho más compleja y en estos casos suelen encontrarse más de una causa: individual, de crianza, socio-ambiental, etc.. que han actuado a lo largo del tiempo, simultáneamente y de forma interactiva. Pensemos en el efecto que, sobre un pre-adolescente con un nivel de inteligencia medio-bajo, afectado en la infancia por un trastorno de déficit atencional con hiperactividad y sin apenas supervisión paterna, puede tener la práctica habitual de video-juegos de contenido violento. Ninguna de estas razones, por sí sola es un buen predictor de comportamientos violentos juveniles, sin embargo su combinación, mediada por la duración temporal de la misma, sí que la tiene. Todos los razonamientos, los procedentes de la investigación actual y el propio sentido común, indican que la presencia de un solo factor de riesgo en un individuo nunca es la única razón de futuros comportamientos violentos ni antisociales. La combinación múltiple de las características individuales y situacionales es la que contribuye a la génesis y desarrollo de las conductas antisociales y violentas. Los estudios sugieren que esta confluencia, de ciertos factores de "riesgo" y de los factores protectores tienen la justificación última de la violencia.

Existen numerosos factores que pueden contribuir e influir en el amplio y variado rango de conductas que se definen, como hemos visto, bajo el epígrafe de "violencia juvenil". Es importante considerar todos estos factores y sus múltiples relaciones para desarrollar una comprensión completa de la naturaleza del problema. Entre estos factores aparecen los llamados factores de riesgo (que anteceden, determinan, condicionan, etc...) para el desarrollo de comportamiento violentos. Estos factores de riesgo se dividen en

factores estáticos (edad, sexo, etc...) y dinámicos (necesidades, estados patológicos,...). Así mismo es relevante conocer los llamados factores de resistencia que potencialmente "protegen" a los jóvenes contra los efectos que facilitan o producen comportamientos violentos.

Los factores de riesgo se definen como variables contrastadas que influyen, de modo objetivo y causal, la conducta, aquí la violencia. Son circunstancias del sujeto y de la situación las que se relacionan con una mayor probabilidad de cometer un hecho violento (falta, delito, comportamiento amoral,...). A continuación se incluyen algunos factores de riesgo de comportamientos violentos que no son exclusivos de los jóvenes, pero entre los cuales hay específicos de éste grupo de población. Dos expertos en este campo de investigación criminológica, los psicólogos canadienses Andrews y Bonta (1995) describen los factores de riesgo de los comportamientos delictivos. Identifican los factores principales: 1.- Actitudes antisociales/pro-violentas, valores, creencias y estados emocionales alterados en sintonía con comportamientos violentos. 2.- Agrupaciones pro-criminales y delictivas (bandas, gangs,...). 3.- Factores de personalidad (temperamento) que facilitan la aparición de comportamientos violentos (psicopatía, TDAH, mala socialización, impulsividad,..). 4.- Historia de comportamientos antisociales individuales: variedad de delitos y faltas, número e intensidad de conductas violentas,..... 5.- Factores familiares: criminalidad familiar, falta de cuidados y atención, baja estructuración familiar, abandono y malos tratos, etc... 6.- Bajos (nulos) niveles educativos, desempleo, falta de recursos económicos,... Y los secundarios: 7.- Clase social, etnia o grupo racial (emigrantes, barrios-dormitorio, etc...). 8.- "Malestar" o "estrés" personal producido por razones variadas: anomia, ansiedad, depresión, adicción a tóxicos, etc.... características cercanas a lo que entendemos por enfermedad

mental,... y, por último, 9.- Factores de naturaleza biológica-neuropsicológica: alteraciones hormonales, lesiones cerebrales, intoxicaciones, etc....

Además de estos factores de riesgo, de los cuales es fácil deducir los que afectan más específicamente a los jóvenes, hay que añadir los llamados factores de protección. Los factores de protección, son aquéllos que potencialmente reducen la probabilidad de realizar conductas de riesgo. Estos factores pueden influenciar los efectos de las experiencias individuales que facilitan la adquisición de factores de riesgo o pueden moderar la relación entre el riesgo y el comportamiento violento.

Una manera de entender la dinámica entre factores de riesgo y los factores de protección es enmarcarlos en un contexto de relaciones globales del individuo con su medio (socio- ecológico). Este modelo reconoce que cada persona funciona dentro de una red compleja de individuo, familia, comunidad, y los contextos medioambientales más amplios y éstos, todos ellos, impactan sobre su capacidad de evitar/facilitar el riesgo. Este modelo multi-nivel proviene de una perspectiva de salud pública útil para reducir los riesgos y prevenir enfermedades en la que se considera clave entender la relación del individuo con su o sus ambientes y el comportamiento resultante. Recientemente, otras disciplinas, incluso la salud mental y la justicia delictiva, han empezado a adoptar este enfoque multi-nivel para la comprensión de la naturaleza de violencia que permite identificar puntos potenciales de intervención más allá del propio individuo.

Los factores que contribuyen a la violencia juvenil abarcan todos los niveles del modelo ecológico: el personal, el familiar/escolar, el social y el político-económico puesto que en todos estos niveles hay elementos que condicionan la aparición de la violencia juvenil. El

comportamiento violento o delictivo antes de los 13 años es un factor individual significativo, así como la impulsividad, las actitudes o las creencias agresivas y los malos resultados escolares. El hecho de haber sufrido castigos físicos severos o presenciado actos de violencia en el hogar, la falta de supervisión y vigilancia por parte de los padres y la asociación con compañeros delincuentes son otros factores importantes. En los niveles comunitario y social, algunos datos parecen indicar que la exposición a la violencia en los medios de comunicación incrementa a corto plazo las agresiones, aunque no son concluyentes en cuanto a la influencia de los medios de comunicación en las formas más graves de violencia (como las agresiones u homicidios), ni en su repercusión a largo plazo. Las investigaciones sobre otros factores comunitarios y sociales demuestran que los jóvenes que viven en barrios y comunidades con altas tasas de delincuencia y pobreza corren mayor riesgo de verse involucrados en actos violentos. Además, las tasas de violencia juvenil aumentan en tiempos de conflicto armado y represión, y cuando el conjunto de la sociedad atraviesa por un periodo de cambio social y político. También son elevadas en los países en los que las políticas de protección social son débiles, hay grandes desigualdades en los ingresos e impera una cultura de la violencia.

Un último y breve comentario acerca de las relaciones entre violencia juvenil y salud mental. Un tema importante, que cada vez adquiere mayor relevancia, es el que relaciona la violencia juvenil y la salud mental. Es un tema que no es fácil de tratar ya que las relaciones entre violencia y salud mental enseguida caen en el tópico de considerar que "todos los violentos son enfermos mentales o que los enfermos mentales, todos, son violentos" y naturalmente esto es un grave error de generalización. Pero también lo es lo contrario, es decir, considerar que los jóvenes afectados por trastornos mentales no pueden ser violentos. La realidad epidemiológica nos indica que

entre los delincuentes jóvenes, especialmente aquellos que cometen delitos graves (violentos i/o crónicos), entre un 25 y un 30% tienen algún tipo de trastorno mental. En recientes estudios longitudinales realizados en USA se ha encontrado que un 15% de chicos jóvenes delincuentes tenían trastorno mental y que aproximadamente un 30% de los jóvenes que presentaban trastorno mental, tenían un historial delictivo.

### Conclusiones

La violencia juvenil es un fenómeno claramente minoritario en la juventud europea (Rutter et al. 2000). No obstante, en tanto que problema social, es a veces acuciante, interesa a numerosas disciplinas y profesionales que buscan en la sociología, la psicología, el derecho, etc... las respuestas a los porqués que genera. Violencia y juventud aparecen, en todas estas aproximaciones, como términos fuertemente asociados. Por violencia entendemos una estrategia que se emplea para resolver conflictos en los que se pretende obtener un beneficio aún a costa de dañar o lesionar gravemente a otras personas. Los jóvenes, entendiéndolo por este calificativo a todos aquellos individuos en proceso de maduración y de autonomía social, por tanto en un intervalo de edad variable pero que se sitúa entre los 12-14 y los 25-29 años, también emplean la violencia en su vida social (familiar, de pareja, escolar, etc...) como los adultos y cualquier otro grupo social. En este trabajo hemos presentado algunos aspectos de la violencia juvenil tales como sus tipos, la prevalencia de los mismos así como sus causas, especialmente aquellas de naturaleza psicológica.

Hemos llegado a una serie de conclusiones que podemos resumir en estos tres puntos:

a.- comprender la violencia juvenil requiere pensar en el joven como agresor y como víctima ya que en ambos papeles encontramos a los jóvenes de forma muy frecuente.

b.- analizar la importancia social de la violencia juvenil, para conocer su estado real, su dinámica y la perspectiva de la misma, requiere distinguir y tratar de forma distinta cada tipo de violencia que ejercen/sufren los jóvenes.

c.- conocemos múltiples factores y razones aisladas que explican los porqués del comportamiento violento de los jóvenes, pero falta integrarlos en un marco general que permita proponer medidas eficaces de prevención y control de la misma.

Los próximos años pueden ser testigos de como el conocimiento de la violencia juvenil colabora y ayuda a las políticas sociales dirigidas a la reducción de este fenómeno de tan graves consecuencias, en primer lugar, para los propios jóvenes.

## Referencias

- WHO (2002). *Violence and Health World Report*. Zurich. W.H.O.
- Rutter, M. Giller, H. y Hagell, A. (2002).- *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid. Cambridge.
- Wermeiren, R. (2003). Psychopathology and delinquency in adolescents: a descriptive and developmental perspective. *Clinical Psychological Review*. 23. 277-318.
- Scandroglio, B. et al. (2002). Violencia grupal juvenil: una revisión crítica. *Psicothema*. (14):6-15.
- Pfeiffer, C. (2004). *Violencia juvenil: concepto, tipos e incidencia*. VIII Reunión sobre Biología y Sociología de la Violencia. Conferencia en el Centro Reina Sofía de Valencia. Octubre 2004.

Raine,A. (1993). *The psychopathology of crime*. Academic Press. New York.

Fonagy,P. (2003). Towards a developmental understanding of violence. *British Jour. Od Psychiatry*. 183: 190-192.

Löeber,R. (1982). The stability of antisocial and delinquent behavior: a review. *Child development*. 53:1431-1446